

FERMÍN GUILLORME DIRECTOR DEL SERVICIO DE BIBLIOTECAS DE NAVARRA

"La atención a las bibliotecas es plena y el personal es suficiente; estamos en una situación privilegiada"

Fermín Guillorme cuenta los días que le quedan en su actual despacho de la plaza San Francisco, ya que, al igual que el resto de la Biblioteca General, en breve se trasladará al nuevo edificio situado en Medebaldea. Antes del traslado, Guillorme analiza el servicio que dirige

Hoy se celebra el Día de la Biblioteca, ¿qué mensaje le gustaría transmitir a la gente, usuaria o no, de este servicio?

El mensaje principal es que, como siempre se ha dicho, las bibliotecas son una vía de acceso a la cultura. Nosotros tenemos siempre las puertas abiertas de estos locales, no sólo respecto a lo que la gente pueda entender que es una biblioteca al uso, en cuanto al acceso a los libros, sino porque, además, en muchas bibliotecas ofrecemos, por ejemplo, acceso wi-fi a Internet. Y, aunque no hay actividades programadas específicamente para el Día de la Biblioteca, sí desarrollamos actividades culturales a lo largo del año porque entendemos que la biblioteca es un espacio de encuentro; un espacio en el que se pueden hacer muchas actividades y damos lugar a que se acceda libremente a la cultura.

¿Cómo describiría la situación de las bibliotecas hoy en Navarra?

Estamos en una situación privilegiada. Tenemos 93 bibliotecas repartidas por toda la geografía navarra, incluso en localidades de menos de 1.500 o 1.000 habitantes, cuando la normativa establece obligatoriedad sólo para poblaciones de 5.000 personas. Además, contamos con una dotación de fondos bastante importante, del orden de dos millones de documentos entre libros y audiovisuales, así como unos equipamientos adecuados que se han ido renovando o estableciendo dentro de casas de cultura de nueva construcción. Yo creo que, a nivel de dotación de fondos, de gasto y de uso por parte de los usuarios estamos por encima de muchas de las estadísticas y a la cabeza del panorama nacional.

Ha descrito una situación casi ideal, pero seguro que también maneja algún informe o análisis que reflejará los aspectos que haya que mejorar, ¿cuáles son?

En este momento, sé que, en lo que se refiere a instalaciones, algunos espacios deben ser renovados, ya que lógicamente han podido quedar obsoletos. Por ejemplo, en lo que se refiere a equipamiento, todas las bibliotecas tienden a contar con un espacio destinado a zona infantil, algo que muchas de las bibliotecas actuales no tienen debido a que, en su día, el espacio habilitado para las mismas no lo permitía. Y, en cuanto a las infraestructuras de equipamiento de estanterías, puede ser que algunas de ellas tengan necesidades de renovación del mobiliario existente. Al margen de esto, siempre se ha demandado una mejora en el tema de los horarios... En este sentido, el público desearía que la biblioteca estuviera abierta siempre, pero los horarios no se han puesto por capricho. De todas maneras, la mejora

en este aspecto conllevaría un incremento de personal, que es quizá la rémora que tenemos, y que tiene complicada solución en estos momentos. Pero bueno, son cuestiones que pueden plantearse en el sentido de disponer algunas bibliotecas que puedan abrir en horario diferente al resto; aunque esta posibilidad también tendría sus contraindicaciones ya que modificaría las condiciones laborales del personal, y para eso habría que hablar con ellos.

Precisamente, en una comparecencia parlamentaria, la Asociación Navarra de Bibliotecarios alertaba sobre el escaso personal del servicio que gestiona el sistema de bibliotecas, lo que, en su opinión podía dificultar la agilidad a la hora de abordar los cambios que se van a producir con la apertura del edificio y con el Plan Estratégico de Bibliotecas. En su opinión, ¿el servicio contará con suficiente personal para afrontar los cambios?

Ahora mismo, la atención a las bibliotecas es plena y, salvo alguna circunstancia eventual en alguna biblioteca, normalmente están atendidas suficientemente. En cuanto a la Biblioteca General, empezaremos ahora a plantearnos qué servicios, y en qué condiciones, va a prestar el personal que se traslade al nuevo edificio. Inicialmente, no debiera haber merma en los servicios que se van a prestar.

Por lo tanto, el personal con el que cuentan es suficiente.

En principio, entiendo que sí, no hay circunstancias que indiquen lo contrario.

A pocos meses de la apertura del nuevo edificio que albergará la Biblioteca General, ¿qué va a significar esta nueva infraestructura para Navarra?

Va a ser una mejora importantísima. Como dato, estamos hablando que son cerca de 55.000 documentos (40.000 libros y 15.000 documentos audiovisuales) los que se pondrán en libre acceso en el espacio de la nueva biblioteca. Hasta ahora, el espacio no nos permitía que un usuario pudiera ver un libro y ojearlo. Esto cambia en la nueva biblioteca gracias a la nueva zona de hemeroteca que dispone. En este sentido, el usuario podrá pasear por la biblioteca, ojear y decidir el uso que hace la misma, algo que a mí me parece fundamental. Por otra parte, también vamos a contar con una zona infantil que dispondrá de su propia colección y de actividades propias. Todo esto supone pasar de la noche al día con respecto al edificio actual.

Una de las quejas, ya históricas de Asnabi, es que sigue habiendo escasez de personal bibliotecario, ¿piensa que hay suficientes contratados en Navarra para atender todas las necesidades de los usuarios, pero también para realizar tareas de animación a la lectura, actividades dentro de cada biblioteca y, además, para que los bibliotecarios se impliquen en el Plan Estratégico de Bibliotecas?

Por lo pronto, el personal es el que es y es muy difícil en este momento, con la situación de crisis que tenemos, que podamos plantearnos un crecimiento en la medida en que podríamos estudiar que fuera necesaria para acometer otras actividades de animación a la lectura o de formación. Además, aunque hasta ahora el personal de las bibliotecas ha sido suministrado por el Gobierno de Navarra, esta situación ha ido en contra tanto de las leyes estatales y locales como de la experiencia generada en otras comunidades autónomas. Hay que tener en cuenta que en el resto de comunidades, independientemente de si están adscritas a poblaciones de 5.000 habitantes o no, las bibliotecas son municipales; con un grado de coordinación extraordinaria de los servicios centrales extraordinarios de cada comunidad autónoma, pero con personal

plenamente municipal. Por lo tanto, ahora, en época de crisis, no sólo sería complicado asumir un crecimiento para poner en funcionamiento una serie de cuestiones integradas en el Plan Estratégico sino que no podemos ir en contra de lo que nos marca la ley. Por lo tanto, lo que debemos intentar es, con los medios que tenemos, ser imaginativos, asumir retos y, dentro de las labores que tenemos atribuidas, conseguir desarrollar las competencias correspondientes.

Otra de las peticiones de Asnabi se refería a la imperiosa necesidad de desarrollar las bibliotecas escolares tal y como figura en la ley. ¿Cree que este objetivo podría alcanzarse a corto plazo?

Nosotros, ahora mismo, y en cumplimiento de lo establecido en el Plan Estratégico, tenemos consensuado un borrador de convenio con el departamento de Educación para pilotar en algún centro alguna experiencia de colaboración con bibliotecas. Una fórmula de colaboración que tendremos que ver cómo desarrollamos en el resto de bibliotecas o de centros. En este sentido, integramos al propio personal dentro del grupo de trabajo en el que planteamos ese borrador y del que todavía estamos pendientes de dar los últimos toques con el departamento de Educación para posteriormente pedir su aprobación y comenzar a trabajar conjuntamente.

Volviendo al nuevo edificio, ¿cómo se están realizando los traslados y por qué durante tres meses?

El traslado se ha hecho en dos fases. La primera, que es en la que estamos ahora y que terminará en noviembre, es la que supone todo el fondo de la Biblioteca General; es decir, 300.000 documentos. Pero, simultáneamente estamos tramitando una segunda fase que afecta al fondo que tenemos depositado en el Depósito Legal, en el Archivo General de Navarra y en las oficinas de la calle Fuente del Hierro, que en total supone otros 200.000 documentos. Nuestra previsión es que esta segunda fase termine a mediados del mes de diciembre, como pronto. De todas maneras, una vez que esté trasladado todo el fondo habrá que reorganizarlo y señalizar todas las estanterías. Y, por otra parte, al pasar los libros de estar en depósito a libre acceso, también habrá que realizar una ardua labor manual que supondrá quitar la etiqueta que lleva cada libro, forrarlo y colocar la etiqueta con su nueva denominación. Por lo tanto, aunque físicamente podamos estar instalados en el nuevo edificio a principios de enero, tendremos que darnos un margen e inaugurar, según tenemos previsto, en primavera de 2011.

En esta nueva infraestructura, ¿va a haber cambios de funcionamiento para el usuario respecto a la forma de trabajar que existe en San Francisco?

El cambio va a ser total. Hasta ahora, en la Biblioteca General, el proceso consistía en buscar un libro en el ordenador o consultarla a través de Internet y venir aquí con la identificación del libro que se deseaba, llenar un papellito en el mostrador y esperar a que nos lo trajeran desde los depósitos. Ahora, en la Biblioteca General, independientemente de que siga teniendo personal para atención y ordenadores para consultar, los principales fondos van a estar para la libre disposición y acceso del usuario, que podrá ojearlo y decidir si quiere sacarlo para leerlo en una mesa, en una butaca o para llevárselo a casa. Además, se va a instalar un sistema de radiofrecuencia con equipos de autopréstamo. Este sistema permitirá al usuario acudir con su carnet y el libro elegido a la máquina correspondiente que, una vez detectado el chip, emitirá un ticket diciéndole en qué fecha lo tiene que devolver.

La devolución del libro continuará realizándose en el mostrador hasta que, en una segunda fase, podamos instalar servicios de autodevolución.

Biblioteca y Filmoteca comparten edificio, pero, ¿van a estar completamente separadas o van a compartir servicios?

Físicamente, estarán separadas, ya que sus principales servicios estarán en la primera planta y los nuestros en la segunda. Sin embargo, los servicios de consulta de información van a ser compartidos y, además, hemos ubicado en la zona más cercana a sus oficinas una parte de estanterías y de mesas con sistemas de visión para la parte de la Biblioteca que está dedicada al cine. Por otra parte, lo que también compartimos, en función de las necesidades que puedan tener para programar ciclos, es la sala de proyecciones que tenemos en la planta del sótano.

¿Se baraja la posibilidad de contar con nuevos horarios especiales para la Biblioteca General?

En principio, la idea es mantener el mismo horario que había hasta ahora para la Biblioteca General; es decir, de lunes a viernes, en horario de mañana y tarde, y los sábados por la mañana. Un horario más amplio significaría contar con más personal.

En esta nueva y moderna sede del siglo XXI, ¿se van a poner a disposición del usuario libros electrónicos como ya se está haciendo en bibliotecas de otras provincias?

No, todavía no. Todavía el mercado es muy voluble en lo que se refiere a formatos y al propio e-book; es decir, hay varias versiones y cada una es adecuada a un tipo de libros. En este sentido, no está muy claro hacia donde ir. Por otra parte, habría que ver en qué número se comprarían los e-book, teniendo en cuenta que es un gasto importante, para poder ofrecer un servicio sin perjudicar al que lo quiera y no pueda acceder al mismo. Es decir, para comprar tres, y tenerlos más o menos en uso... O para préstamo, para que la gente se los lleve a casa... Todavía estamos estudiando el tema y, probablemente, en función de cómo vaya el mercado, lo podremos plantear para el año que viene; al margen de que también tendremos que valorar las disponibilidades para ver las inversiones que requiere.

Pensando ya en el año próximo, los presupuestos no pintan bien para el Servicio de Bibliotecas. Según el anteproyecto presentado por el Gobierno, la digitalización de fondos recibiría sólo 13.000 euros y la adquisición de fondos seguiría baja, como en los últimos años, con 200.000 euros, y eso que la Biblioteca General ya está terminada.

Nosotros todavía tenemos esperanzas de que, quizá vía enmienda, se pueda incrementar alguna de las partidas. En lo que respecta a las compras, tenemos adjudicados 200.000 euros para la Red pero contamos con otros 100.000 adjudicados a la Biblioteca General. Actualmente, nosotros tenemos autorizado un volumen de compra por 300.000 euros a través de Auzolan, que fue la empresa adjudicataria. De esta forma, hemos ido comprando todo lo que ha ido saliendo y, a su vez, cubriendo las necesidades de la Biblioteca General y de la Red de Bibliotecas. En principio, los importes previstos en las partidas nos permitirían continuar con la política de contrato y de compras en las mismas condiciones del año pasado. Otra cuestión será ver cómo podemos asumir o acometer otra serie de cuestiones que se salen fuera del proceso de compra centralizada, bien porque son autores navarros que no están en el círculo o colecciones específicas. De todas maneras, está claro que tendremos que hacer una mayor selección de lo que sale, ya que se edita mucho.

En una entrevista que le hicieron recientemente en una emisora local, admitía que, en efecto, en los últimos años casi toda la atención y los recursos económicos y materiales del servicio se habían centrado en el proyecto de la biblioteca y Filmoteca de Navarra, ¿en qué medida ha afectado esta etapa a las necesidades del resto del sistema bibliotecario?

La prioridad en los Presupuestos hacia la partida de la Biblioteca, ha motivado que, lo que hasta hace dos o tres años existía respecto a partidas de subvenciones, haya desaparecido. Es decir, antes del año 2007 existían unas partidas de subvenciones que intentaban paliar lo que el Gobierno no hacía o no podía hacer, sobre todo en lo que se refiera a subvencionar la compra de equipamiento o realizar determinadas obras por parte de las bibliotecas. Esta priorización, ha afectado en el sentido de que nosotros ya no podemos dotar estas partidas y, por lo tanto, a quien pedimos que haga ese esfuerzo es al Ayuntamiento. Esto implica que haya que prorrogar o posponer algún tipo de equipamiento o de actividad que hasta ahora se subvencionaba.

También dijo que si de repente dispusiera de más dinero para el Servicio no haría nada en especial porque está todo más o menos atendido. Pero parece que sí existen demandas que necesitan ser cubiertas.

Fue una pregunta sorpresa y respondí lo que se me ocurrió en ese momento. De todas maneras, lo que yo quise decir es que, aunque hay bibliotecas que sí tienen necesidades de equipamiento, hay casos en los que no tienen espacio para ese nuevo equipamiento. Lo que hay que pedirle al bibliotecario es un trabajo de expurgo del fondo, ya que, si no se realiza, no sólo no habrá más sitio en las estanterías sino que no habrá más sitio para nuevas estanterías. Por otra parte, la respuesta también iba encaminada en el sentido de que por el hecho de que tenga más dinero igual no es necesario comprar más libros sólo por el hecho de que salgan, cuando igual no son adecuados para la biblioteca o entendemos que no hacen falta. Es decir, no porque tengamos más dinero vamos a hacer una compra alocada.